

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(Banco de Fomento)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir las en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 5.000.000 de bonos, serie XXVII, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 5.000.001 al 10.000.000, al interés anual bruto del 10 por 100 para el primer semestre. A partir de dicha fecha se calculará, rebajando en seis puntos la media aritmética de los tipos de interés preferenciales que a la fecha de cada uno de los sucesivos periodos de pago tenga publicados el último día del semestre anterior para préstamos y créditos a más de tres años los Bancos Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular Español, sin que pueda exceder del 12 por 100, ni inferior al 8 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 2 de diciembre y 2 de junio de cada año, a partir del 2 de diciembre de 1986; amortizables de una sola vez, el día 2 de junio de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Fomento, mediante escritura pública del 2 de junio de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de junio de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artuñano.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-3.661-12 (44197).

### IPES NAVARRA

(Disolución de la Sociedad)

De conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 23 de marzo de 1987, se declaró disuelta la Sociedad mercantil «Ipes Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, calle San Miguel, número 8, primero, derecha.

Pamplona, 19 de mayo de 1987.-Andrés Valentín Gorzález.-3.563-D (42901).

### COMPAÑIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Ampliación de capital

Haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas, el Consejo de Administración ha acordado realizar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Cuantía: 53.229.000 pesetas=  
Acciones a emitir: 177.430, de 300 pesetas nominales, números 2.484.034 al 2.661.463.

Tipo de emisión y desembolso: A la par, con el 100 por 100 liberado, con cargo a la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1983». Los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad.

Proporción: Una acción nueva por cada catorce previamente en circulación. Los accionistas que no reúnan catorce acciones o múltiplo de catorce, podrán agruparse con otros accionistas a efectos de la suscripción.

Derecho preferente de suscripción: A favor de los accionistas en las oficinas que al final se indican, mediante estampillado de los títulos (lo que representa el ejercicio del derecho número 160), pudiendo ser negociable en Bolsa.

Plazo de suscripción: Del 1 al 31 de julio de 1987, ambas fechas inclusive.

Derechos políticos y económicos: Iguales que las antiguas, participando de los dividendos que se devenguen con cargo directo a los resultados del ejercicio 1987, a partir del 1 de julio de dicho año.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Folleto de emisión: Se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Entidades en que se puede efectuar la suscripción: Oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 12 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.013-C (44154).

### COMPAÑIA ELECTRICA DE LANGREO, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emissiones 4 de enero de 1964, serie «D»,  
y 20 de julio de 1981, serie K

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de estas emisiones que por escritura de fecha 4 del corriente mes, otorgada ante la Notaria doña María de las Nieves Díaz García, se han amortizados los títulos siguientes:

Emission 1964, serie D = 4.070 títulos números:

5.001 al 5.100	54.401 al 54.500
8.501 8.600	54.701 54.800
12.801 12.900	62.101 62.200
13.201 13.300	62.701 62.800
13.601 13.700	64.001 64.100
16.201 16.300	69.401 69.500
18.101 18.200	69.701 69.800
18.901 19.000	72.001 72.100
24.701 24.800	72.401 72.500
29.101 29.200	76.201 76.300
31.801 31.900	77.501 77.600
32.901 33.000	78.701 78.800
35.001 35.100	81.801 81.900
38.101 38.200	87.201 87.300
40.001 40.100	87.801 87.900
41.401 41.500	87.901 88.000
42.701 42.800	90.301 90.400
45.701 45.800	94.401 94.500
46.501 46.600	97.901 98.000
49.401 49.500	99.301 99.370
53.501 53.600	

Emission 1964, serie D = 2.125 títulos números:

1 al 100	9.701 al 9.800
101 200	10.201 10.300
2.200 2.300	10.801 10.900
2.301 2.400	12.101 12.200
3.001 3.100	12.401 12.500
4.201 4.300	12.601 12.700
4.601 4.700	14.001 14.100
5.326 5.350	14.201 14.300
5.601 5.700	14.501 14.600
7.501 7.600	15.201 15.300
8.201 8.300	16.701 16.800

El reembolso a los tenedores de los títulos amortizados e intereses darán comienzo el 1 de julio de 1987, para la emisión serie D, y el 21 de julio de 1987, para la emisión serie K, operación

que se hará en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Herrero, Popular Español, Bilbao, Vitoria y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en sus sucursales y agencias y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera contra entrega de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 10 de junio de 1987.-«Compañía Eléctrica de Langreo, Sociedad Anónima».-El Administrador único.-3.645-5 (44195).

### INMOBILIARIA MONTAÑESA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, con el informe favorable de su Letrado Asesor, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas que la Sociedad tiene en la calle Ceferino Calderón, número 13, de esta ciudad, el día 10 de julio de 1987, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11, de igual mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre la oferta de compra de acciones de «Inmobiliaria Montañesa, Sociedad Anónima».

Segundo.-Autorización, en su caso, para que, conforme a lo previsto al artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas la Sociedad pueda adquirir sus propias acciones.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta general los tenedores de acciones que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado en las oficinas de la Sociedad el depósito de sus títulos o de los resguardos o certificaciones de los Bancos en que se hallen depositados.

Torrelavega, 21 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-9.992-C (44151).

### CIA. GENERAL DE INVERSIONES, S. A. S. I. M.

Dividendo activo complementario

De conformidad con lo aprobado por la Junta general de accionistas y correspondiente al ejercicio de 1986, esta Sociedad pagará un dividendo complementario a sus acciones, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Acciones 1 al 4.000.000, ambos inclusive:	
Importe del dividendo	40
Retención fiscal, al tipo del 20 por 100	8
Líquido por acción	32
Acciones 4.000.001 al 4.800.000, ambos inclusive:	
Importe del dividendo	20
Retención fiscal, al tipo del 20 por 100	4
Líquido por acción	16

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 1 de julio de 1987, en todas las sucursales y agencias de los Bancos Central y Valencia, contra presentación del cupón número 87.

De acuerdo con la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, los accionistas de las Sociedades de Inversión Mobiliaria, ya sean personas

físicas o jurídicas, tendrán derecho a la deducción, por doble imposición, sobre los dividendos establecidos en el artículo 29 de la Ley 44/1978, al tipo señalado para las personas físicas.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos depositarios y presentadores de nuestras acciones, que la justificación del pago de este cupón de dividendo deberá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 20 de junio de 1987.-El Consejero Director, Alberto Ugena Aparicio.-3.662-12 (44198).

## CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA

### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos que rigen esta Entidad, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión del día 19 de mayo de 1987, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de julio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda convocatoria, en la sala de Juntas generales del edificio sede central de la Institución, calle Ramón y Cajal, número 6, de esta ciudad de Antequera, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se detalla a continuación:

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.-Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.-Información económica del Director general, referida al primer semestre del ejercicio.

Cuarto.-Informe del señor Presidente sobre la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Sugerencias y propuestas y ruegos y peticiones.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta.

Antequera, 12 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.-9.943-C (43872).

## AQUAPARK ARANJUEZ, SOCIEDAD ANONIMA

A petición de los accionistas don José Antonio Rodríguez González y don Emilio José Rodríguez Perales, titulares del 55 por 100 de las acciones de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Fernando VI, número 5, 2.ª, en Madrid, el día 9 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación del contrato de arrendamiento de fecha 7 de junio de 1986, formalizado en tal fecha y aceptado y desarrollado verbalmente entre «Aquapark Aranjuez, Sociedad Anónima», como arrendataria, y «Piscina Rasche Aranjuez, Sociedad Anónima», y «Rasche Hijos, Sociedad Anónima», como arrendadores.

Dar cuenta de actuaciones efectuadas para recuperar posesión.

Segundo.-Ratificación del contrato de opción de venta complementario formalizado por las mismas Sociedades citadas en el punto anterior y de fecha idéntica.

Tercero.-Separación del Consejero-delegado, don Enrique Rasche Aparicio, y nombramiento de nuevo Consejero-delegado, en su caso.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de acciones judiciales que procedan contra el Consejero-delegado y terceras personas. Otorgamiento, en su caso, de poderes a Procuradores de los Tribunales, en el que de forma específica se les confieran poderes especiales a las actuaciones judiciales que la Junta general pueda acordar.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo, José A. Rodríguez González.-3.649-10 (44196).

## MOBILIARIA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (MOBINTER)

### Dividendo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio y que será del siguiente importe unitario:

	Pesetas
Rendimiento íntegro .....	20
Retención del 20 por 100 .....	4
Importe líquido .....	16

Santander, 17 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botin.-10.010-C (44153).

## FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. (FAES)

### Bonos convertibles, emisión 15 de diciembre de 1986

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos convertibles, emisión 15 de diciembre de 1986, que no los hayan canjeado por acciones, que esta Sociedad abonará a los mismos el cupón vencimiento 30 de junio de 1987, con arreglo al siguiente detalle:

Interés nominal: 2.187,50 pesetas.  
Retención: 437,50 pesetas.  
Interés líquido: 1.750 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en el Banco Hispano Americano.

Bilbao, 17 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.028-C (44164).

## SAN PEDRO DE ELGOIBAR, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 del próximo mes de junio, y en segunda, a la misma hora del día 30 del mismo mes, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador general durante el mismo ejercicio y ratificación de los poderes que tiene otorgados en la actualidad.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta convocada los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta.

Bilbao, 30 de mayo de 1987.-3.578-D (44162).

## TRACTAMENT TECNIC D'ESCOMBRARIES, S. A. (TRATESA)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la carretera de Terrassa a Vacarisses BP 1213, kilómetro 5,3 de Vacarisses (provincia de Barcelona), el día 15 de julio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Reducción del capital social en la cifra de 30.000.000 de pesetas.

Segundo.-Aumento, simultáneo, del capital social en la cifra de 75.000.000 de pesetas.

Tercero.-Suscripción y desembolso de las acciones dimanantes del aumento de capital.

Cuarto.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos como consecuencia de la reducción y aumento de capital.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Vacarisses, 22 de junio de 1987.-José Luis Solesio de la Presa, Presidente del Consejo de Administración.-9.993-C (44152).

## CONFECIONES SALRI, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Confecciones Salri, Sociedad Anónima», para su asistencia a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, cuya celebración tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 1987, a las veintiuna treinta horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados; todo ello referido al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación al efecto de Interventores.

Alcalá de Chivert, 30 de mayo de 1987.-El Administrador único, Enrique Fresquet Bellés.-10.031-C (44165).

## JARDIN DE PLAYA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el «Jardín de Playa» (Santa Ponsa-Calviá), el día 6 de julio, a

las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.-Resoluciones a tomar sobre los deudores de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santa Ponsa, 17 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Ramia Hiraldo.-3.641-D (44163).

### FERIA DE MUESTRAS DE ARMILLA, S. A. (FERMASA)

ARMILLA (GRANADA)

Recinto de Santa Juliana, sin número

#### Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 10 de los Estatutos sociales y en cumplimiento del Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Bailén-Motril, finca «Santa Juliana», Armilla. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas siguientes del día y hora señalados anteriormente.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Información de la Presidencia.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Armilla, 12 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.023-C (44158).

### FOMENTO DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Añastro, número 21 de Madrid, el día 29 de junio de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta del traslado del domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1987.-El Administrador único, Amador Gutiérrez Montañez.-10.015-C (44155).

### COMERCIAL E INDUSTRIAL FLEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 7 de julio próximo, a las doce horas,

en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Resultados del año 1986.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 12 de junio de 1987.-El Administrador.-10.027-C (44161).

### PRINS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Añastro, número 21 de Madrid, el día 29 de junio de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta de traslado del domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1987.-El Administrador único, Amador Gutiérrez Montañez.-10.016-C (44156).

### SAN MIGUEL, FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.

#### Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 4 de junio de 1987, acordó el aumento de capital social con cargo, en su totalidad, a la Cuenta de Reservas «Actualización Ley Presupuestos 1981», en la siguiente cuantía y condiciones:

Cuantía: 1.050.000.000 de pesetas.

Acciones a emitir: 350.000 acciones al portador, serie única, de 3.000 pesetas de valor nominal cada una, números 700.001 a 1.050.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Totalmente liberada a cargo de la Cuenta de Reservas «Actualización Ley Presupuestos 1981». Libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Derecho preferente: A favor de los señores accionistas, habilitándose a este efecto el derecho número 43 y mediante estampillado.

Proporción: Una acción nueva por cada dos antiguas.

Plazo de suscripción: Del 1 al 31 de julio de 1987.

El derecho será negociable en el mismo período en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Barcelona.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones incorporarán los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y gozarán de los correspondientes derechos económicos del ejercicio de 1987 a partir del 1 de julio de 1987, igualándose a las anteriormente en circulación a partir del 1 de enero de 1988.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: Banco Central, Banco Natwest March, Banca March y Banco Guipuzcoano.

Folleto informativo: El folleto de esta ampliación de capital se encuentra a disposición del público en la sede social, Carbonero y Sol, número 1, Madrid, y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Barcelona.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-10.021-C (44157).

### HIJOS DE ANTONIO RAMON-BORJA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de Compañía mercantil «Hijos de Antonio Ramón-Borja, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 13 de julio de 1987 a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria el día 14 de julio a la misma hora, también en el domicilio social, con el orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Remuneración del personal ejecutivo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste expido la presente convocatoria en Alicante a 11 de junio de 1987.-Antonio Ramón-Borja Sempere, Presidente-Consejero delegado.-9.921-C (43576).

### DALLANT, S. A.

#### Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 2 de enero de 1987, tomó el acuerdo de escindir la Sociedad, de acuerdo con los preceptos de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, adscribiendo el patrimonio afecto a la factoría de Murcia a la Sociedad de nueva creación «Citricos de Murcia, Sociedad Anónima», supeditando dicho acuerdo a que por el Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que contempla la citada Ley.

Esta escisión comportará la reducción del capital social de «Dallant, Sociedad Anónima», en la cifra de 76.316.021 pesetas, coincidente con la que formará el capital social de la nueva creación y cuyas acciones representativas se atribuirán a los socios de «Dallant, Sociedad Anónima».

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos que previenen los artículos 145 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 1.205 del Código Civil.

San Feliú de Llobregat, 2 de junio de 1987.-El Consejero-Delegado, J. Pérez Costa.-3.412-D (44131).

2.ª 23-6-87

### SICLIMA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de esta Entidad, sito en Barcelona, calle Bertrán, números 18-20, 2.º, 1.ª, el próximo día 22 de julio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y en su caso, ratificación y aprobación de la Memoria, Inventario-Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios, correspondiente al pasado ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión de la Administración y renovación del cargo o nombramiento de Administrador si procede.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1987.-El Administrador, Juan Antonio Pol Sastre.-9.593-C (42481).

### FESTIVALE, S. A.

Dicha Sociedad acordó por unanimidad su disolución, mediante Junta general de accionistas celebrada el día 13 de mayo de 1987, con el siguiente Balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	215.310
Pérdidas .....	784.690
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.000.000</b>

Barcelona, 13 de mayo de 1987.-Por la Junta, I. Serrano.-9.374-C (41829).

### TROPICALE, S. A.

Dicha Sociedad acordó por unanimidad su disolución, mediante Junta general de accionistas celebrada el día 14 de mayo de 1987, con el siguiente Balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	230.801
Pérdidas .....	769.199
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.000.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	1.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.000.000</b>

Barcelona, 14 de mayo de 1987.-Por la Junta, I. Serrano.-9.375-C (41830).

### INVERSIONES CACEREÑAS, S. A. (INVECASA)

#### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador general único de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en el salón noble del Hotel Extremadura, sito en Cáceres, avenida Virgen de Guadalupe, sin número, a las doce horas del día 14 de julio de 1987, en primera convocatoria y, en caso necesario, en el mismo lugar y hora, el día 15 de julio de 1987, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador general único durante la gestión del mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Dar cuenta por el Administrador general único de la tramitación y conclusión del expediente de suspensión de pagos, instado ante los Juzgados de Cáceres.

Quinto.-Solicitar la ratificación de la Junta a las medidas tomadas por el Administrador general único, en defensa de los intereses de la Sociedad y de los acreedores sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cáceres, 4 de junio de 1987.-El Administrador general único, Valentín Jiménez Mogollón.-3.558-10 (42967).

### VIENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, calle del Carmen, número 22 de Barcelona el día 11 de julio del corriente año a las doce de su mañana, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Renuncia del señor Administrador único y aceptación de la misma.

Cese de los señores Presidente, Secretario y Vocal del Consejo de Administración.

Nombramiento de nuevos Presidente, Secretario y Vocal del Consejo de Administración.

Barcelona, 22 de abril de 1987.-El Administrador, Sebastián Falconer Coll.-9.602-C (42483).

### POPULAR DE ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se

comunica que mediante Junta universal de accionistas celebrada el día 1 de mayo de 1987, en el domicilio social, con la asistencia de la totalidad de los socios, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad «Popular de Alimentación, Sociedad Anónima» (PALSA), aprobándose el siguiente Balance de disolución a 30 de abril de 1987:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.218
Pérdidas .....	2.151.184
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.152.402</b>
Pasivo:	
Capital .....	2.000.000
Reservas .....	152.402
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.152.402</b>

Asimismo, y en el mismo acto, se aprobó el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.218
Resultados liquidación .....	1.998.782
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.000.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	2.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.000.000</b>

Madrid, 1 de mayo de 1987.-El Liquidador, Arturo Primo Onaíndia.-9.426 C (42068).

### FABRICA DE MAQUINAS RECREATIVAS, S. A.

Balance final que presenta la Comisión Liquidadora de la Sociedad mercantil «Fábrica de Máquinas Recreativas, Sociedad Anónima», una vez finalizadas las operaciones de liquidación encomendadas por auto judicial de fecha 12 de mayo de 1984 por el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Alcalá de Henares (Madrid).

#### Balance inicial

Balance de situación al 10 de julio de 1982, fecha de la aprobación del mismo por el Juzgado tras el expediente de suspensión de pagos de la citada Sociedad (resumen).

Cuenta	Activo - Pesetas	Pasivo - Pesetas
Capital y reservas .....	-	140.697.582
Acreedores judiciales .....	-	279.460.683
Pasivo ficticio .....	-	19.588.645
Inventario judicial .....	439.746.890	-
<b>Sumas .....</b>	<b>439.746.890</b>	<b>439.746.890</b>

#### Asientos

Movimientos necesarios para efectuar liquidación.

279.460.683	Acreedores. Adjudicaciones.		
40.223.636	Gastos liquidación (salarios, impuestos, Notarios, publicidad, correo, asesoría jurídica, generales, etcétera.	a	Inventario. 319.694.319

#### Asiento regularización

140.697.562	Capital.		
19.588.645	Pasivo ficticio.	a	Inventario. 120.052.571
		a	Pérdidas. 40.233.636

Madrid, 31 de diciembre de 1986.-9.257-C (41297).

**ENSIDESA****PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del día 1 de julio de 1987, se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones que a continuación se citan, correspondiente a la emisión 1951 y 1954.

**Cupon número 71. Emisión 1951**

Importe bruto: 32,895 pesetas por cupón.  
Importe líquido: 26,316 pesetas por cupón.

**Cupón número 65. Emisión 1954**

Importe bruto: 32,895 pesetas por cupón.  
Importe líquido: 26,316 pesetas por cupón.

Madrid, 12 de junio de 1987.-9.668-C (42496).

**SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.****PAGO DE INTERESES DE OBLIGACIONES**

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del día 1 de julio de 1987, se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1953.

**Cupon número 67**

Importe bruto: 32,500 pesetas por cupón.  
Importe líquido: 26,000 pesetas por cupón.

Madrid, 12 de junio de 1987.-9.667-C (42495).

**INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PENEDES, S. A.****VILAFRANCA DEL PENEDES****(BARCELONA)****La Parellada, 23**

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social del Club de Tennis Vilafranca, el día 12 de julio de 1987, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y para el día 13 de julio de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vilafranca del Penedés, 9 de junio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rovira Vandellós.-9.757-C (42830).

**ELECTRA DE LOGROÑO, S. A.****Anuncio de escisión parcial**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el 1 de enero de 1987, acordó por

unanimidad la escisión parcial consistente en la aceptación de la aportación que «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», hace a nuestra Compañía de la porción de su inmovilizado material del Distrito de Calahorra, que traspasa en bloque a «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», a cambio de 4.608 acciones ordinarias al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, que «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», emitirá y entregará a «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», y que ésta mantendrá en su activo. Las indicadas acciones, que amplían el capital de «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», en 230.400.000 pesetas, y modificará, por dicho incremento de capital, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», se emiten con una prima de emisión de 776.420.352 pesetas. Estos acuerdos quedan sometidos a la condición suspensiva de que se obtengan los beneficios tributarios establecidos en el Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas.

Los respectivos acuerdos se tomaron con los requisitos y formalidades previstos en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de dicha Ley.

Logroño, 28 de mayo de 1987.-«Electra de Logroño, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración.-3.619-15 (43855).  
y 3.ª 23-6-1987

**ROYAL PARK RESORTS, S. A.**

Se comunica que «Royal Park Resorts, Sociedad Anónima», en su Junta general extraordinaria de accionistas del día 11 de mayo de 1987 adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 98.000.000 de pesetas mediante la reducción correspondiente en el valor nominal de las acciones y con la restitución de sus aportaciones a los accionistas, lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de junio de 1987.-El Secretario.-9.968-C (43830).

y 3.ª 23-6-1987

**EDURBAN, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 17 de junio de 1987, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante el reembolso o restitución a los accionistas de sus aportaciones por igual cifra, amortizándose 50.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, con lo que queda fijado, en consecuencia, en 60.000.000 de pesetas.

Málaga, 19 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-9.937-C (43820).

y 3.ª 23-6-1987

**RICA Y GUTIERREZ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de julio de 1987, a las diez horas, en el domicilio

social, calle Manuel Ferrero, número 17, 2.º, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de aplicación del beneficio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987, e Interventores para la firma del acta.

Madrid, 16 de junio de 1987.-J. M. Gutiérrez, Administrador único.-9.825-C (43189).

**PLADEMAR CUNIT, S. A.**

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general y universal, de 26 de marzo de 1987, acordó reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los socios, dejándolo fijado en 7.000.000 de pesetas.

Barcelona, 13 de abril de 1987.-El Administrador.-9.656-C (42491).

2.ª 23-6-1987

**ELECTRA DE VIESGO, S. A.****Servicio financiero de empréstitos**

A partir de las fechas que más abajo se indican se procederá al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Emisión	Cupón	Vencimiento	Pesetas líquidas por cupón
Oblig. 1935 . . . .	104	1-7-87	10,00
Oblig. 1953 . . . .	69	1-7-87	24,00
Oblig. 1955 . . . .	64	1-7-87	27,00
Oblig. 1978 (J) . .	18	3-7-87	3.000,00
Oblig. 1984 (J) . .	6	17-7-87	3.519,75
Oblig. 1978 (E) . .	19	26-7-87	3.000,00

En el sorteo efectuado ante Notario el día 3 de junio de 1987 han resultado amortizadas 2.500 obligaciones de la emisión 12,1457 por 100, julio 1978, cuya numeración es la siguiente:

11.225/13.724

En la misma fecha han resultado amortizadas 10.000 obligaciones de la emisión 14,25 por 100, julio 1984, cuya numeración se detalla seguidamente:

30.064/31.063	60.064/61.063
36.064/37.063	66.064/67.063
42.064/43.063	72.064/73.063
48.064/49.063	78.064/79.063
54.064/55.063	4.064/ 5.063

El líquido a satisfacer por cada obligación amortizada de las citadas dos emisiones es de 50.000 pesetas, que se pagarán a partir del día 3 de julio y 17 de julio de 1987, respectivamente.

El pago de intereses, así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Santander, 4 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-9.774-C (42841).